



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

ACTA CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas con treinta minutos del día quince de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos en las instalaciones del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, las doctoras Ana Gamboa de Trejo, Martha Cristina Daniels Rodríguez y Josefa Montalvo Romero; y el doctor Alan Jair García Flores; integrantes del Órgano Equivalente al Consejo Técnico del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad de la Universidad Veracruzana, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha trece de septiembre, suscrita por la doctora Ana Gamboa de Trejo, Coordinadora del Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación los puntos a tratar:

Orden del día

1. Solicitud de aval institucional y apoyo económico de la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez para asistir en calidad de alumna al Curso "**Derechos de Consumo**", ofertada en la XXIV Edición de los Cursos de Posgrado en Derecho, que tienen como sede la Universidad de Castilla-La Mancha, a realizarse del 8 al 25 de enero de 2024 en Toledo, España bajo modalidad presencial.

Como primer punto de la orden del día, la doctora Ana Gamboa, da a conocer la solicitud de la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, para realizar un curso en Toledo, España; en ese mismo acto, la doctora Daniels Rodríguez pide excusarse de la reunión, por tratarse de un asunto personal. La doctora Josefa Montalvo Romero, hace uso de la voz, para manifestar la importancia de realizar cursos, tanto nacionales como internacionales, especialmente, el curso que desea realizar la doctora Cristina Daniels, enriquecerá su línea de trabajo, pues sin duda los profesores y especialistas invitados, son expertos en el área de derecho de consumo. Por ello, no tengo inconveniente en otorgar el aval correspondiente. Por otra parte, la doctora Ana Gamboa de Trejo, toma la palabra, para expresar que otorga su aval respecto a la solicitud de la doctora Daniels Rodríguez de asistir al Curso, debido a que su objetivo fundamental es: continuar con su formación académica y actualizarse en dicha área de importancia jurídica y social; así mismo, fortalecerá su proyecto de investigación registrado en el SIREI intitulado "Alimentos transgénicos: derechos humanos y la percepción del consumidor". Finalmente, el doctor Alan

Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com



Universidad Veracruzana

Centro de Estudios sobre Derecho, Globalización y Seguridad

Jair García Flores, manifiesta que no tiene inconveniente alguno en avalar la petición de la doctora Martha Cristina Daniels, pues el curso mencionado, le será de utilidad para la actualización de conocimientos, contribuyendo al cumplimiento del eje estratégico 3 del Programa de Trabajo Rectoral 2021-2025. *Por una transformación Integral.*, particularmente en la acción 3.6.1.1.3 "Fortalecimiento y mejora del programa institucional de formación de profesores-investigadores" y al mismo tiempo al objetivo 3.3.1 del PLADEA de la Entidad Académica, orientado a "Asegurar el reconocimiento y formación permanente del personal académico y técnico académico del Centro.

En atención a lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Órgano Equivalente al Consejo Técnico hemos llegado al siguiente:

ACUERDO:

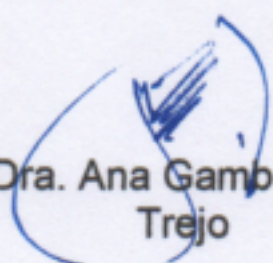
ÚNICO. Por unanimidad se otorga el aval de este Órgano Equivalente a Consejo Técnico para que la doctora Martha Cristina Daniels Rodríguez, realice el curso: "**Derechos de Consumo**", ofertada en la XXIV Edición de los Cursos de Posgrado en Derecho, que tienen como sede la Universidad de Castilla-La Mancha, a realizarse del 8 al 25 de enero de 2024 en Toledo, España bajo modalidad presencial.

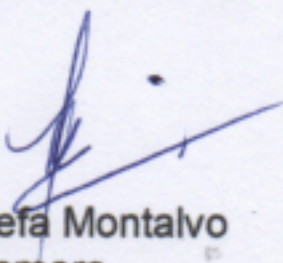
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas con quince minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron.-----

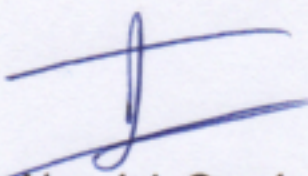
Galeana s/n
Col. Centro
C.P. 91000
Xalapa
Veracruz, México

Teléfono
(228) 841 37 98

Correo Electrónico
cedegs@uv.mx
cedegs@hotmail.com


Dra. Ana Gamboa de
Trejo


Dra. Josefa Montalvo
Romero


Dr. Alan Jair García
Flores